
DECRETO 46/2022, DE 5 DE SEPTIEMBRE, DE LA SÍNDICA FEDERAL, POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 44/2022, DE 28 DE AGOSTO, DE LA SÍNDICA FEDERAL, POR LA QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LA SINDICATURA FEDERAL.

Artículo 1.

Se añade un inciso g) al apartado primero del artículo segundo del Decreto 44/2022, de 28 de agosto, de la Síndica Federal, por la que se establece la estructura orgánica básica de la Sindicatura Federal, quedando establecido de la siguiente forma:

g) La Alta Autoridad de la Síndica Federal para la defensa de los Derechos Humanos, con el rango de Arconte, que presidirá la Oficina para la defensa de los Derechos Humanos y que dependerá orgánicamente de la Jefatura de la Sindicatura Federal pero actuará con independencia funcional respecto de la misma.

Dado en Altavent, a 5 de septiembre de 2022.

ELETTRA S.S.